

HECHO ESENCIAL
MASISA S.A.

Inscripción Registro de Valores N°825

Santiago, 25 de junio de 2025.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

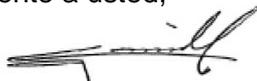
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de **Masisa S.A.** (la "Sociedad"), comunico a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial.

En sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Presidente de la sociedad informó al Directorio que, mediante carta que le fue dirigida con esta fecha, GN Holding S.A., el accionista controlador, comunicó su decisión de iniciar la búsqueda de un inversionista y/o socio estratégico, con el propósito de fortalecer la situación financiera de Masisa S.A. y en beneficio de todos sus accionistas y otros grupos de interés. Según se informa en la comunicación ya referida, el accionista controlador ha decidido llevar adelante un proceso formal con el objeto de contratar a un asesor financiero de reconocido prestigio, quien apoyará a GN Holding S.A. en la búsqueda de diversas soluciones.

El Directorio de la Sociedad acordó, en la misma sesión ordinaria celebrada con esta fecha, comunicar como hecho esencial la información entregada por su accionista controlador a fin de que sea conocida por Ud., las bolsas, el mercado y todos los demás accionistas de la Sociedad.

Masisa S.A. mantendrá debidamente informada a esta Comisión, a todos sus accionistas, a las bolsas y al mercado en general acerca de las decisiones que ella adopte en relación con la materia informada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alejandro Carrillo Escobar
Gerente General
Masisa S.A.